



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA N° 3 DEFENSORÍA HOGARES SUSTITUTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SANTANDER CENTRO ZONAL DE PROTECCIÓN ESPECIAL LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

CITA Y EMPLAZA

A la señora **LEIDY KARINA HERNANDEZ GUALDRON**, progenitora y a la señora **DIANA MARCELA HERNANDEZ GUALDRON**, tía materna y a las demás personas determinadas e indeterminadas que se consideren con interés en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y que se encuentren dentro de la prelación en citación de parientes tipificado en el artículo 61 numerales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, y 7º, del Código Civil, para que se presenten en la Defensoría de Familia del doctor **GUIDO FERNANDO VALENCIA BASTIDAS** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ubicada en la calle 41 No. 4 – 19 barrio la Joya de Bucaramanga, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de fecha 229 de marzo de 2019, por el cual se fija fecha para audiencia traslado de pruebas y de fallo que se llevara a cabo dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor del niño **YEICO ALEXANDER HERNANDEZ GUALDRON**, radicado bajo el número de historia socio familiar 68D-00215-2018, programada para el día 8 de abril de 2019 a las 3:00 PM. De no asistir se entenderá surtida la NOTIFICACION conforme a los artículos 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia y 108 del Código General del Proceso.

Bucaramanga, veintinueve (29) de Marzo de Dos Mil Diecinueve (2019).

GUIDO FERNANDO VALENCIA BASTIDAS
Defensor de Familia

Fijado el: 1 de abril de 2019

Desfijar el: 8 de abril de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento

